

9668 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2006, de la Secretaría de Estado de Inmigración e Emigración, por la que se anuncia convocatoria para proveer puestos de trabajo, por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el art. 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de Libre Designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como Anexo II, a la Sra. Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, C/. Agustín de Bethencourt, núm. 4 o por cualquiera de las formas que establece el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de mayo de 2006.—La Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, María Consuelo Rumí Ibáñez.

ANEXO I

Dirección General de Inmigración

Subdirección General de Modernización de la Gestión

Denominación del puesto: Subdirector General.
Número de plazas: 1.

Nivel C.D.: 30.
Complemento Específico: 22.212,12.
Localidad: Madrid.
Adscripción GR: A.
ADM: AE.

Subdirección General de Gestión y Coordinación de Flujos Migratorios

Denominación del puesto: Subdirector General.
Número de plazas: 1.
Nivel C.D.: 30.
Complemento Específico: 22.212,12.
Localidad: Madrid.
Adscripción GR: A.
ADM: AE.

Dirección General de Emigración

Subdirección General de Ordenación Normativa e Informes

Denominación del puesto: Subdirector General.
Número de plazas: 1.
Nivel C.D.: 30.
Complemento Específico: 22.212,12.
Localidad: Madrid.
Adscripción GR: A.
ADM: AE.

Subdirección General de Pensiones Asistenciales y Programas de Actuación a Favor de los Emigrantes

Denominación del puesto: Subdirector General.
Número de plazas: 1.
Nivel C.D.: 30.
Complemento Específico: 22.212,12.
Localidad: Madrid.
Adscripción GR: A.
ADM: AE.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:		Cuerpo o escala que pertenece:		N.R.P.:	
Domicilio, Calle,y N°:			Provincia:		Localidad:
					Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Especifico Anual:		Localidad y Teléfono Oficial:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... (B.O.E. de.....) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECÍFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRÍCULO

En....., a..... dede 2006

SRA. SECRETARIA DE ESTADO DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

C/ Agustín de Bethencourt, 4 28071 MADRID